



Bruselas, 26 de marzo de 2025  
(OR. en)

7129/25  
ADD 1

LIMITE

POLMAR 9  
POLGEN 26  
CLIMA 70  
COMAR 10  
ENER 74  
ENV 161  
MAR 40  
MARE 8  
PECHE 65  
RELEX 341  
TRANS 68  
CFSP/PESC 461

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. prec.:	6496/25
Asunto:	Conferencia de las Naciones Unidas de 2025 sobre el Océano [Niza (Francia), 9 a 13 de junio de 2025] y Declaración final de la Conferencia - Autorización para entablar negociaciones sobre un instrumento no vinculante  Declaración protocolaria de Alemania, España, Francia, Países Bajos, Portugal y Suecia

---

**Declaración protocolaria de Alemania, España, Francia, Países Bajos, Portugal y Suecia**

Alemania, España, Francia, los Países Bajos, Portugal y Suecia acogen con gran satisfacción y apoyan la intención de la UE de negociar un instrumento no vinculante para la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, que se celebrará en Niza (Francia) del 9 al 13 de junio de 2025. El logro de una protección eficaz y un uso sostenible de los océanos es una prioridad absoluta para Alemania, España, Francia, los Países Bajos, Portugal y Suecia.

Al mismo tiempo, Alemania, España, Francia, los Países Bajos, Portugal y Suecia desean señalar que determinados aspectos de la declaración prevista son competencia de los Estados miembros, por ejemplo, los asuntos relacionados con la explotación minera de los fondos marinos, y deben seguir estando bajo su responsabilidad.

---

